



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720090082100	Ordinario	Dominga Maria Moreno Diaz	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion	12/12/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Liquidación De Costas Solicitada Por La Apoderada Judicial De Colpensiones.
08001310500720120018600	Ordinario	Rosalina Santiago De Collante	Electricaribe Sa E.S.P.	12/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificar La Liquidación Del Crédito Practicada. Aprobar La Liquidación De Costas Del Trámite Del Cumplimiento De Sentencia. Negar Trámite Incidente Levantamiento De Medida Cautelar.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f8abad5f-20b2-4e0f-9824-6bb856277742



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 13 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170027800	Ordinario	Victor Zapata Nicolassen	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Old Mutual	12/12/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Petición De Terminación Por Cumplimiento De La Obligación Propalada Por La Parte Demandada Colfondos S.A.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 13 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f8abad5f-20b2-4e0f-9824-6bb856277742